



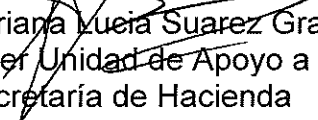
Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

## CERTIFICACION

### SECRETARIA DE HACIENDA

ADRIANA LUCIA SUAREZ GRAJALES, identificada con C.C. 43.099.287 de Medellín, en calidad de Líder de programa (E) de la Unidad de Apoyo a la Gestion Jurídica de la SECRETARIA DE HACIENDA, como encargada de recibir las observaciones al proyecto de Decreto Provisional No. 1720002927, "Por medio del cual se establece el descuento por pronto pago por concepto de Impuesto Predial Unificado durante la vigencia fiscal 2019", con ocasión de su publicación, me permito CERTIFICAR que NO se han recibido observaciones a través de correo electrónico o cualquier otro medio. El lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha estado publicado es entre los días 9 y 10 de Enero del año en curso.

Para constancia se firma en Medellín a 11 de enero de 2019.



Adriana Lucía Suárez Grajales  
Líder Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica ( E )  
Secretaría de Hacienda  
Teléfono: 385 55 21  
adriana.suarez@medellin.gov.co  
Oficina 416 – Piso 4  
Centro Administrativo Municipal



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
🕒 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)